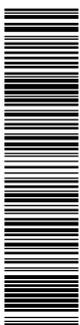


DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023. 3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 1 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD9C982B2BA85E5A7DA40E27D68BDD3E3B159039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023. 2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UPTE3-Z48GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPTE3-Z48GI-W4L54, D7685355DBF15D119DCA1BEA959F0B090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12



Ayuntamiento de Badajoz



INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

INFORME DE ACTUALIZACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y DE TELEASISTENCIA PRESTADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

- Ayuda a Domicilio

Una vez revisada la ordenanza de Precio Público del Servicio de Ayuda a Domicilio del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Badajoz, podemos indicar que el Artículo 3 de ésta regula el precio por el Servicio de Ayuda a Domicilio. Y el punto 5 establece que la cuantía del precio público vendrá determinada por la siguiente tabla:

Precio Hora a Abonar por los Beneficiarios del SAD según Ingresos				
Ingresos Mensuales (en % sobre SMI)		Número de Miembros		
		1	2	3 o Más
DESDE	HASTA	EN % SOBRE EL PRECIO HORA		
0	50%SMI+(52x2.95%PH)	0,00	0,00	0,00
50%SMI+(52x2.95%PH)	70,00%	2,95	4,66	8,86
70,00%	90,00%	5,89	11,79	17,60
90,00%	110,00%	11,79	17,60	23,50
110,00%	130,00%	17,60	23,50	29,40
130,00%	150,00%	23,50	29,40	35,29
150,00%	170,00%	29,40	35,29	41,19
170,00%	190,00%	35,29	41,19	47,00
190,00%	210,00%	41,19	47,00	52,90
210,00%	230,00%	47,00	52,90	58,80
230,00%	250,00%	52,90	58,80	64,71
250,00%	270,00%	58,80	64,71	70,62
270,00%	290,00%	64,71	70,62	76,53
290,00%	310,00%	70,62	76,53	82,44
310,00%	330,00%	76,53	82,44	88,35
330,00%	350,00%	82,44	88,35	94,26

Esta ponderación se realizó en base a lo establecido en el artículo 44. 2 de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, el cual indica que “Cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la entidad podrá fijar precios públicos por debajo del límite previsto en el apartado anterior. En estos casos deberán consignarse en los presupuestos de la entidad las dotaciones oportunas para la cobertura de la diferencia resultante si la hubiera.”

El precio público se establecerá según el número de miembros de la unidad familiar en un porcentaje sobre el precio hora de atención. Indicando que “El precio hora será el fijado anualmente por el Instituto Municipal de servicios Sociales atendiendo a los costes del servicio, factores sociales de los destinatarios y presupuesto aprobado anualmente para dicho servicio.” Añadiendo que “el mencionado precio/hora deberá estar fijado por el órgano competente de la entidad, al uno de enero de cada año, y aprobado por el Ayuntamiento.”

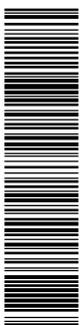
En este sentido, debemos especificar que el precio público se fijó inicialmente en 10,11

DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023. 3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 2 de 8	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD90C9822BA855A7DA40E27D68B0DE3B159039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023. 2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UPTE3-Z48GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27 ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPTE3-Z48GI-W4L54, D7685355DBF15D19DCA1BEA959F0B090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12



INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

Ayuntamiento de Badajoz



euros, al que deberá añadirse el impuesto sobre el valor añadido vigente en cada momento (en el momento de la aprobación es del 4%), lo que determina que al precio público aprobado deba añadirse 0,40 euros en dicho concepto. Este precio se fijó en 2014 atendiendo al precio/hora que en aquel momento se pagaba por el servicio a la empresa encarga de la prestación de este servicio público.

Está previsto en 2024 se proceda a una nueva licitación de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Badajoz, por lo que se ha llevado a cabo por el IMSS un estudio económico en el que, atendiendo a distintos parámetros, se establece el precio público en euros/Horas. Estudio que se detalla a continuación:

“Hemos realizamos este nuevo estudio económico con objeto de fundamentar el precio hora al que debe licitarse el servicio público, atendiendo a los cambios producidos en los últimos cuatro años, tanto en la prestación del servicio y necesidades, como en su naturaleza económica y los convenios de trabajo del personal del servicio que lo sustenta.

Costes de Personal

Para la elaboración del coste del personal se han tenido en cuenta varios parámetros.

- El precio hora del auxiliar de ayuda a domicilio. Extraído del VIII CONVENIO MARCO ESTATAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL, que lo fija en 11,83 €/hora. Estableciéndose un máximo de de 1755 horas anuales por trabajador.
- Así mismo el coste mensual de un auxiliar de ayuda a domicilio es de 984,65 € brutos, sin incluir los seguros sociales,
- El coste del pago de la antigüedad de los trabajadores. Para ello hemos considerado una media de tres trienios por trabajador, Con un coste por trienio según el mismo acuerdo regulador de 18,74 €.
- Se han considerado 15 pagas por cada uno de los auxiliares de ayuda a domicilio con el fin de incluir las doce pagas mensuales, dos extras y otra más para cubrir las sustituciones.
- Para el cálculo de los seguros sociales se ha incrementado el total resultante en un 33%.

Coste de un trabajador de ayuda a domicilio

Coste Mensual (1.118,09 € + (21.28€ x 5)) x 15 = 18.367,35 €

Seguros Sociales 33% --- 18.367,35 € x 1,33 = 24.428,57 €

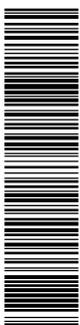
Horas de convenio 1.755 --- 24.428,57 € / 1755 = 13,92 €

DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023. 3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 3 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD9C982B2BA85E2A7DA40E27D68BDE3B169039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023. 2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UPTE3-Z48GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPTE3-Z48GI-W4L54, D7685355DBF15D119DCA1BEA8959F0B0090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12



INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

Ayuntamiento de Badajoz



El planteamiento es disponer de 55.875 horas de servicio.

Considerando el coste de del precio hora de un trabajador de ayuda a domicilio según el estudio realizado anteriormente, supone un coste total del personal de:

Coste Total Personal de Auxiliares de Ayuda a Domicilio: 777.780,00 €

Así mismo, en los pliegos técnicos de la adjudicación del servicio siempre se ha recogido la necesidad de un coordinador del servicio y de un ayudante de coordinación.

- Con unos costes anuales según el convenio marco estatal al que hacíamos referencia de 34.439,68 para el coordinador. Incluyendo en esta cantidad un salario bruto de 1.426,57€ más seguros sociales, dos pagas extras y la sustitución del mes de vacaciones.

Coste de un coordinador de Ayuda a Domicilio

Coste Mensual (1.619,90 € + (21.28€ x 5)) x 15 = 25.894,50 €

Seguros Sociales 33% --- 25.894,50 € x 1,33 = 34.439,68 €

- En el caso del ayudante de coordinación valoramos unos costes de 13.988,24€ para media jornada.

Coste de un ayudante de coordinador de Ayuda a Domicilio

Coste Mensual (1.295,93 € + (21.28€ x 5)) x 15 = 21.034,95 €

Seguros Sociales 33% --- 21.034,95 € x 1,33 = 27.976,48 €

Todo esto supone unos costes totales del personal de 826.207,74€

Costes del Servicio y Beneficio Industrial

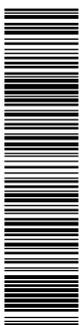
Como costes fijos de la prestación del servicio, debemos incluir los del vestuario y EPI's de los auxiliarse de ayuda a domicilio. Compuesta por una bata y unos zuecos reglamentarios, así como el EPI necesario para cada trabajador., con un importe de 135€ por auxiliar.

DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023_3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 4 de 8	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD9C9822BA85E5A7DA40E27D68BDE3B169039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayobadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023_2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UPTE3-Z48GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 4 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27 ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPTE3-Z48GI-W4L54, D7685355DBF15D119DCA1BEA8950F0B090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayobadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

Ayuntamiento de Badajoz 



INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

Habiendo estimado que conformarán el contrato unas 50 auxiliares de ayuda a domicilio, esta partida asciende a 6.750,00€

Así como otros costes generales, que pueden ascender a 5.000,00€. Y un beneficio industrial del 5%, lo que supone 41.897,88€

Mejoras

- Calculamos el coste de la bolsa de horas propuestas, para un máximo de 500 horas a 13,92 € la hora, un total de 6.960,00€
- El coste de dos desinsectaciones 500 €
- El coste de 10 limpiezas integrales, con 15 horas de trabajo por cada una y un coste del precio hora de 13,92, un total de 2.088,00 €

El coste total de las mejoras asciende a 8.089,50€.

Resumen del Estudio Económico

Concepto	Coste
Personal	
Auxiliares de Ayuda a Domicilio	777.780,00 €
Coordinador	34.439,68 €
Ayudante de Coordinación	13.988,24 €
Gastos	
Gastos generales	11.750,00 €
Beneficio Industrial	41.897,88 €
Mejoras	
Bolsa de horas	6.960,00€
Desinsectaciones	500,00 €
10 limpiezas integrales	2.088,00 €
Total	889.403,62 €

DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023. 3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 5 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023. 2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UPT3-348GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 5 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27	ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Ayuntamiento de Badajoz 



INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

Por tanto, teniendo en cuenta el número de horas que se licitan, un total de 55.875, los cálculos que podemos establecer del coste del servicio es el siguiente:

- Total coste con IVA: 924.979,76 €
- Total coste sin IVA: 889.403,62 €
- Precio hora sin IVA: 15,91 €
- Precio hora con IVA: 16,55 €”

Una vez establecido el precio hora del servicio de Ayuda a Domicilio, hemos procedido a trasladar los datos a la tabla que establece el porcentaje a aplicar según los ingresos del beneficiario, pero hemos realizado modificaciones sobre esos porcentajes teniendo en cuenta que el Salario Mínimos ha variado mucho durante todos estos años, por lo que es necesario realizar ajustes que permitan adecuarlo a los costes reales de la vida, tras diez años manteniéndose invariable. Por todo ello, una vez realizado ese ajuste de porcentajes en la ordenanza de precios públicos, quedaría de la siguiente manera según los datos actuales.

PRECIO PUBLICO: PRECIO HORA POR INGRESOS AÑO 2024				
Ingresos		Número de Miembros		
Mensuales		1	2	3 o más
0,00	410,97	0,00	0,00	0,49
410,97	539,81	1,43	1,95	2,91
539,81	694,04	1,95	2,91	3,89
694,04	848,28	2,91	3,89	4,87
848,28	1002,51	3,89	4,87	5,84
1002,51	1156,74	4,87	5,84	6,82
1156,74	1310,97	5,84	6,82	7,78
1310,97	1465,20	6,82	7,78	8,75
1465,20	1619,44	7,78	8,75	9,73
1619,44	1773,67	8,75	9,7314	10,709505
1773,668	1927,9	9,73	10,709505	11,68761
1927,9	2082,132	10,71	11,68761	12,665715
2082,132	2236,364	11,69	12,665715	13,64382
2236,364	2390,596	12,67	13,64382	14,621925
2390,596	2544,828	13,64	14,621925	15,60003
2544,828	2699,06	16,55	16,55	16,55
2699,06	MAS	16,55	16,55	16,55

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD9C9822BA85E9A7DA40E27D68BDE3B159039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

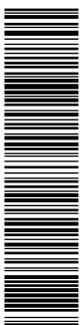
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPT3-348GI-W4L54, D7685355DBF15D119DCA1BEA959F0B090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023. 3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 6 de 8	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD9C9822BA855A7DA4DE27D68BDE3B159039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023. 2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UPTE3-Z48GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 6 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27 ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPTE3-Z48GI-W4L54, D7685355DBF15D198DCA1BEA950F0B090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12



Ayuntamiento de Badajoz



INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

Posteriormente, hemos realizado un estudio del impacto que supone la actualización de la ordenanza en la recaudación del Instituto Municipal de Servicios Sociales, del que se extrae que ésta podría encontrarse en torno a los 212.257,56 €.

A continuación se exponen las tablas realizadas, en primer lugar se exponen los ingresos reales según la tabla actual, junto con el valor obtenido en la equivalencia de los importes incrementados manteniendo estable los ingresos. En la segunda tabla, se puede ver la estimación de la recaudación habiendo recalculado los ingresos según la evolución del SMI.

		Octubre		Equivalencias	
PH 10,55	PH 16,55	0	0		
0,31	0,77	990,51	0,31	2060	2460,29903
0,49	0,97	582,75	0,49	787	1153,60714
0,62	1,43	1526,8	0,62	1513	3521,49032
0,93	1,95	95,07	0,93	74	199,340323
1,24	2,91	1947,11	1,24	990	4569,4275
1,85	3,89	2046,34	1,85	666	4302,84465
2,47	4,87	432,64	2,47	111	853,018947
3,09	5,84	163,92	3,09	34	309,803495
3,71	6,82	115,97	3,71	28	213,184744
4,33	7,78	58,5	4,33	9	105,110855
SUMAS		7959,61		17688,127	

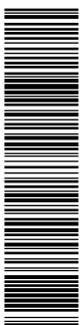
Con SMI recalculado	Unidades	
	0	416
1.961,41 €	0,49	2571
841,99 €	0,77	705
1.880,26 €	0,97	1158
188,36 €	1,47	94
2.651,12 €	1,95	850
1.457,28 €	2,91	310
492,47 €	3,89	84
261,87 €	4,87	43
277,40 €	5,84	26
119,35 €	6,82	14
10.131,51 €		

DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023_3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 7 de 8	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD9C98228A85E5A7DA40E27D68BDD8E3B159039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023_2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UPTE3-Z48GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27 ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPTE3-Z48GI-W4L54, D7685350DBF15D119DCA1BEA950F0B090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

Ayuntamiento de Badajoz 

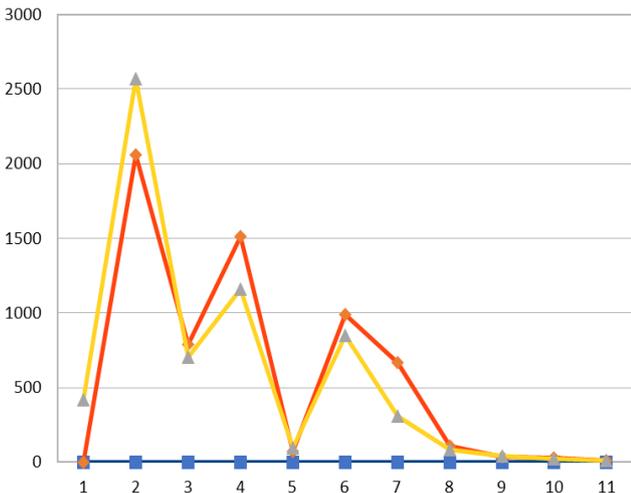


INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

A continuación, presentamos la gráfica en la que podemos ver la desviación de las cuantías de la estimación de los ingresos según el modelo utilizado en cada uno de los casos.



Punto	Series1	Series2	Series3
1	0	0	400
2	0	2050	2550
3	0	750	750
4	0	1500	1150
5	0	100	100
6	0	1000	850
7	0	650	300
8	0	100	100
9	0	50	50
10	0	50	50
11	0	50	50

- **Teleasistencia**

Por otro lado, el servicio de Teleasistencia del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Badajoz también ha visto incrementado su coste en esta última década, estando fijado el precio público en 2€ al mes de manera invariable independientemente de los ingresos. Manteniendo esa aplicación del precio consideramos necesario incrementar el coste repercutido a los usuarios hasta los 4€ por beneficiario y mes. En 2017 el coste de adjudicación por dispositivo y mes era de 9,08€, sin embargo, en la actualidad el precio de licitación ha ascendido hasta los 12,59€ con IVA incluido. Por lo que consideramos suficiente ese incremento para poder equilibrar la aportación de los usuarios y del IMSS.
- **Conclusiones:**

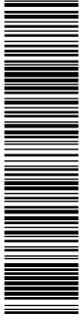
Por todo lo expuesto anteriormente, se estima conveniente actualizar el precio público por la prestación del Servicio de Ayuda a domicilio que vendrá determinado por la siguiente tabla, atendiendo los requerimientos legales que establece la Ley Reguladora de Haciendas Locales:

DOCUMENTO Informe: 1677490 - Fecha(29012024) - Exp(2023_3025) - (5) INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO SERVICIO AYUDA A DOMICILIO RECTIFICADO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KFEZ0-6YYIU-T6N5Z Fecha de emisión: 25 de Noviembre de 2024 a las 10:29:56 Página 8 de 8	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1677490, KFEZ0-6YYIU-T6N5Z, ADD9C9822BA85E9A7DA40E27D68BDE3B159039A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

DOCUMENTO Informe: 1601175 - Fecha(13122023) - Exp(2023_2839) - INFORME ACTUALIZACION PRECIO PUBLICO 2024 v2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: UPTE3-Z48GI-W4L54 Fecha de emisión: 29 de Enero de 2024 a las 9:05:28 Página 8 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1.- Director del IMSS de Instituto Municipal de S. Sociales. Firmado 13/12/2023 13:27 ESTADO FIRMADO 13/12/2023 13:27



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1601175, UPTE3-Z48GI-W4L54, D7685355DBF15D19DCA1BEA959F0B090CF19C), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aybadajoz.es/verificadorDocumentos/index.jsp?idioma=es&codigo_entidad=12

Ayuntamiento de Badajoz 



INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

C/ San Lorenzo, 25
06002 – Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

Precio Hora a Abonar por los Beneficiarios del SAD según Ingresos				
Ingresos Mensuales (en % sobre SMI)		Número de Miembros		
		1	2	3 o Más
DESDE	HASTA	EN % SOBRE EL PRECIO HORA		
0	50%SMI+(52x2.95%PH)	0	0	2,95
50%SMI+(52x2.95%PH)	70,00%	4,66	8,66	11,79
70,00%	90,00%	11,79	17,6	23,5
90,00%	110,00%	17,6	23,5	29,4
110,00%	130,00%	23,5	29,4	35,29
130,00%	150,00%	29,4	35,29	41,19
150,00%	170,00%	35,29	41,19	47
170,00%	190,00%	41,19	47	52,9
190,00%	210,00%	47	52,9	58,8
210,00%	230,00%	52,9	58,8	64,71
230,00%	250,00%	58,8	64,71	70,62
250,00%	270,00%	64,71	70,62	76,53
270,00%	290,00%	70,62	76,53	82,44
290,00%	310,00%	76,53	82,44	88,35
310,00%	330,00%	82,44	88,35	94,26
330,00%	350,00%	100	100	100

Teniendo en cuenta que sobre el precio público se estima un baremo por el cual los ciudadanos beneficiarios del servicio abonarán sólo una fracción del precio establecido, el procedimiento a seguir será el siguiente: Propuesta de la Alcaldía y remisión a Pleno del Ayuntamiento de Badajoz para su aprobación.

Badajoz, fecha de firma electrónica.
El Director del IMSS

José Antonio Expósito Alfonso